

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO ANTE LA H. ACADEMIA PARA EL PERIODO 2023-2025.**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, siendo las 16:30 horas del día 01 de noviembre de 2023, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo ante la H. Academia para el periodo 2023-2025 designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

**Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo**

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	CHRISTIAN AARÓN MEDINA HERNÁNDEZ	14
Suplente	OLIVIA MONTSERRAT DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	ANA VICTORIA VELÁZQUEZ ARÁMBULA	11
Suplente	NANCY GUADALUPE GONZÁLEZ CEBALLOS	

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	JENIFER CANCHOLA OROZCO	9
Suplente	AZUL SELENNE TORRES ESTRELLA	

Asimismo, se hace constar que hubo 2 votos nulos.

Conforme a los resultados de la votación las fórmulas ganadoras son:

FÓRMULA	NOMBRE
Titular	CHRISTIAN AARÓN MEDINA HERNÁNDEZ
Suplente	OLIVIA MONTSERRAT DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ

FÓRMULA	NOMBRE
Titular	ANA VICTORIA VELÁZQUEZ ARÁMBULA
Suplente	NANCY GUADALUPE GONZÁLEZ CEBALLOS

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 01 de noviembre de 2023.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo. (**Prof. Gustavo Herrera Mosqueda**), - Rubrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO ANTE LA H. ACADEMIA PARA EL PERIODO 2023-2025 DOY FE.**